

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

El Instituto de Becas y Crédito Educativo fue creado mediante Ley 275 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de enero de 2018 como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, e inició operaciones el 1 de abril de 2018.

En dicha ley Se abrogan la Ley que crea el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y la Ley que regula el otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

Pasaron a formar parte del patrimonio del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, los recursos, los activos, los bienes muebles e inmuebles, los derechos y las obligaciones que integraban el patrimonio del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora según lo estipulado en la misma ley 275. Atendiendo a esto, el presupuesto de egresos de Instituto de Becas y Crédito Educativo es por un importe de \$324, 974,613.26, que es el equivalente al presupuesto que quedó por ejercer del Instituto de Crédito Educativo y del Instituto de Becas y Estímulos Educativos. Así mismo el presupuesto de ingresos es por \$317, 355,791.82 Que igualmente es el equivalente al presupuesto de ingresos por recaudar de Instituto de Crédito Educativo e Instituto de Becas y estímulos educativos.

Para la presentación de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2018, los importes antes mencionados se consideraron como presupuesto de ingresos modificados y presupuesto de egresos modificado.

El presupuesto de ingresos y egresos fue autorizado por la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora mediante oficio.

Al 30 de junio del 2018 los ingresos recaudados fueron por 94.5 millones de pesos de los cuales 41.8 millones de pesos corresponden a recursos propios y 52.7 millones de pesos a aportaciones estatales.

En Recurso Estatal se realizó una modificación por la cantidad de 1.5 millones pesos que corresponden a Ingresos para cubrir becas y ayudas sociales.

Al 30 de septiembre del 2018 los ingresos recaudados fueron por 164.5 millones de pesos de los cuales 81.2 millones de pesos corresponden a recursos propios y 83.3 millones de pesos a aportaciones estatales.

En Recurso Estatal se realizó una modificación por la cantidad de 1.5 millones pesos que corresponden a Ingresos para cubrir becas y ayudas sociales.

Al 31 de diciembre del 2018 los ingresos recaudados fueron por 349.19 millones de pesos de los cuales 124.03 millones de pesos corresponden a recursos propios y 225.16 millones de pesos a aportaciones estatales.

En Recurso Estatal se realizó una ampliación por la cantidad de 104.2 millones de pesos que corresponde a la cuantificación de las becas de exención de colegiaturas asignadas a 8,041 estudiantes de escuelas particulares con reconocimiento de validez de estudios por parte del gobierno del estado, con base al art. 326 fracción IV número 11 de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora dice "las instituciones particulares incorporadas que impartan educación en cualquier tipo y nivel, deberán de pagar en cada ejercicio o ciclo escolar el 5% de las colegiaturas que cobre, tratándose de educación básica y el 10% en el caso de educación media y superior por concepto de derecho de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, pudiendo optar por poner a disposición de la secretaría de educación y cultura del estado, becas por el equivalente a dichos porcentajes de su alumnado, en cuyo caso pagarán en numerario únicamente la diferencia entre la cantidad que deba pagar conforme al presente apartado y el número de becas que efectivamente hubieren otorgado por disposición de la secretaría.

Actualmente las escuelas particulares otorgan becas a sus estudiantes a cuenta de este 5 y 10%. El cual es tramitado por los estudiantes a través del instituto de becas y crédito educativo.

Se realizó el registro contable y presupuestal de estas becas en el IBCEES, por lo que se registraron como ingresos y egresos, el total de las becas otorgadas a estudiantes de escuelas particulares.

Se creó en la partida 79901 el Fondo para Becas por un importe de \$50, 144,558.00. Con el fin de que quede comprometido dicho importe para recibirlo y ejercerlo en el siguiente ejercicio.

Con recurso Estatal se crea un fondo en la partida 79901 para el Programa Bécalos por un importe de 243 mil pesos y del recurso propio el fondo para el programa de jóvenes con discapacidad auditiva por la cantidad de 500 mil pesos. Estos recursos fueron recibidos en este ejercicio y serán aplicados en el siguiente ejercicio.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

Para efecto de presentación de este avance preliminar del ejercicio, los recursos que se destinaron para la colocación de crédito y las reestructuras que se realizaron, se informan en el capítulo 7000 "Inversiones Financieras y otras provisiones" en la partida específica 71101 "Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas", porque no localizamos una partida específica para el concepto de Crédito Educativo. Esta situación ya ha sido expuesta a la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda. También se agregó la partida 99011 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, donde se está informando del pago de compromisos adquiridos en el ejercicio 2017 y que están siendo pagados en este ejercicio 2018.

Para el cierre del ejercicio 2018 se realizó informe del logro de metas de las Unidades Administrativas de este Instituto, alcanzando un 105.49 % de logro de metas, esto debido al indicador de "capacitación tuvo un logro de 216.67%, así también se logró superar la meta de los indicadores de créditos otorgados en con un 101.71% de la meta programada, el número de recursos otorgados para becas y estímulos educativos con un 166.79.94%, así como el número de becas y estímulos educativos con un 111.94%

Indicador 1.- Recursos Otorgados a Beneficiarios con Crédito Educativo.-Colocar los recursos presupuestados para financiar a los acreditados de los niveles media básica, media Superior y Superior.

Para este ejercicio 2018 se programó entregar 143.9 millones de pesos en Crédito Educativo, logrando 119.4 millones de pesos, lo que representa un 82.97%, esto debido a la formalización de las Políticas de Otorgamiento de Crédito implementadas, con las cuales se tiene especial cuidado en la verificación de los documentos presentados por los solicitantes, el desempeño académico, el aval y las referencias familiares y personales, entre otras.

Para este ejercicio 2018 se programó entregar 144.0 millones de pesos en Crédito Educativo. El monto programado a financiar en el segundo trimestre 2018 es por 39.0 millones de pesos, de los cuales se colocaron 37.0 millones de pesos, es decir un 95.0% de la meta programada para el trimestre y un 26.00% de la meta anual.

Hemos sido cautelosos en las políticas de otorgamiento, para el segundo trimestre se reactivará la promoción de los programas de crédito educativo para lograr las metas establecidas.

Para este ejercicio 2018 se programó entregar 144.0 millones de pesos en Crédito Educativo. El monto programado a financiar en el tercer trimestre 2018 es por 70.0 millones de pesos, de los cuales se colocaron 68.6 millones de pesos, es decir un 98.22% de la meta programada para el trimestre y un 73.42% de la meta anual.

La cifra anterior incluye los compromisos de pago de créditos educativos contraídos en el primer trimestre del año, periodo de transición hacia el nuevo Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

El monto programado a financiar en el cuarto trimestre 2018 es por 34.9 millones de pesos, de los cuales se colocaron 13.8 millones de pesos, es decir un 39.61% de la meta programada para el trimestre y un 82.97% de la meta anual.

Para efecto de presentación de este avance preliminar del ejercicio, los recursos que se destinaron para la colocación de crédito, se informan en el capítulo 7000 "Inversiones Financieras y otras provisiones" en la partida específica 71101 "Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas", derivado a que no localizamos una partida específica para el concepto de Crédito Educativo. Esta situación ya ha sido expuesta a la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

Indicador 2.- Otorgamiento de Créditos Educativos Beneficiarios con Crédito Educativo.

Para el ejercicio 2018 Se programó beneficiar con 13,000 créditos a estudiantes logrando un total de 13,222 créditos otorgados estudiantes, representando un 101.71 % de la meta anual. La meta fue superada por el éxito del programa de crédito a corto plazo de regreso a clases, además de los créditos tradicionales como son inscripción, colegiatura, sostenimiento, así como los implementados recientemente como son intercambios en el extranjero, equipo de cómputo y titulación.

Se programó beneficiar con crédito educativo a 2,500 estudiantes para el segundo trimestre del 2018, sin embargo se benefició a 2,537 representando un 101.48% de la meta programada y un 19.52% de la meta anual proyectada.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

Hemos sido cautelosos en las políticas de otorgamiento, para el segundo trimestre se reactivará la promoción de los programas de crédito educativo para lograr las metas establecidas.

Se programó beneficiar con crédito educativo a 7,000 estudiantes para el tercer trimestre del 2018, sin embargo se benefició a 8,794 representando un 125.63% de la meta programada y un 87.16% de la meta anual proyectada.

Hemos sido cautelosos en las políticas de otorgamiento, para el segundo trimestre se reactivará la promoción de los programas de crédito educativo para lograr las metas establecidas.

Se programó beneficiar con crédito educativo a 3,500 estudiantes para el cuarto trimestre del 2018, sin embargo se benefició a 1,891 representando un 54.03 % de la meta programada y un 101.71 % de la meta anual proyectada.

Hemos sido cautelosos en las políticas de otorgamiento, para el próximo año reforzaremos la promoción y difusión del programa de Crédito Educativo para lograr las metas establecidas.

Indicador 3.- Número de Becas y Estímulos otorgados

Número de becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Bécalos, Escuelas Particulares, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas.

Al cierre del año, se otorgaron 41,979 becas y estímulos educativos, superando los 37,500 programados en el Programa Anual 2018, del nuevo Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, en el cual se considera únicamente del segundo al cuarto trimestre del 2018. El avance acumulado al Cierre del 2018 es del 111.94%.

Los valores trimestrales no son acumulables y la frecuencia de los pagos son variables a lo largo del año, en atención al tipo de programa de becas y estímulos educativos. En el cierre anual se consideró el total de beneficiarios de cada programa correspondientes al cuarto trimestre.

Se programó beneficiar con Becas Educativas a 37,500 estudiantes para el segundo trimestre del 2018, sin embargo se benefició a 28,855 representando un 76.95% de la meta programada.

Los valores trimestrales de este indicador no son acumulables, la frecuencia de los pagos son variables a lo largo de año, en atención al tipo de programa de becas y estímulos educativos incluye 7784 beneficiarios de becas particulares con beneficio de exención de pago de colegiaturas e inversión no cuantificable.

En el mes de septiembre de 2018, se emitirá la convocatoria de becas manutención del ciclo escolar 2018 2019, con lo cual se beneficiaran aproximadamente a 10,000 estudiantes, lo que permitirá alcanzar la meta anual de 37,500.

Se programó beneficiar con Becas Educativas a 37,500 estudiantes para el tercer trimestre del 2018, sin embargo se benefició a 8,243.00 representando un 21.98% de la meta programada.

Este valor no es acumulable, la meta anual promedio por trimestre es de 37,500 beneficiarios, no obstante, en el trimestre que se informa se entregaron apoyos a 8,243 estudiantes, de los cuales 161 corresponden a pagos de becas y estímulos educativos, en tanto que 8,082 corresponden a beneficiarios de la convocatoria de becas de escuelas particulares del ciclo escolar 2018-2019, los cuales recibieron descuentos de exención de colegiatura que van del 40% al 50%, de acuerdo al nivel educativo.

La frecuencia en la asignación de becas y estímulos educativos es variable a lo largo del año, de acuerdo al tipo de programa de becas y estímulos educativos. En el acumulado se presentan 37,098 beneficiarios, correspondiente a 28,855 del segundo trimestre y 8,243 del tercer trimestre.

Se programó beneficiar con Becas Educativas a 37,500 estudiantes para el cuarto trimestre del 2018, sin embargo se benefició a 41,979 beneficiarios representando un 111.94% de la meta programada.

Indicador 4.- Recursos otorgados por concepto de Becas y Estímulos Educativos

Becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Bécalos, Escuelas Particulares, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas.

Al cierre del año, se otorgaron becas y estímulos educativos por \$175,272,024.00, de un total programado de \$105,082,868.00, significando un cumplimiento del 166.79%.

Esta meta se rebasó debido a que se consideró una ampliación presupuestal por \$104,280,910.00, que corresponde a la cuantificación de las becas de exención de colegiatura asignadas a 8,041 estudiantes de escuelas particulares con Reconocimiento de Validez de Estudios por parte del Gobierno del Estado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

Para el ejercicio 2018 Se programó entregar recursos por concepto de becas por un importe de 103.6 millones de pesos. Se programó entregar recursos por concepto de Becas Educativas por un importe de 45.0 millones de pesos para el segundo trimestre del 2018, sin embargo se entregó un importe de 40.15 millones de pesos representando un 89.22% de la meta programada.

El monto señalado se conforma de apoyos entregados en los programas de becas de escuelas públicas, manutención, Bécalos, Manutención ABC, así como estímulos educativos.

Se entregaron becas con recurso del presupuesto 2018 por un importe de 26.7 millones de pesos y becas comprometidas del ejercicio 2017 por un importe de 13.45 millones de pesos.

Del programa de manutención, se encuentra en proceso de pago alrededor de 500 jóvenes de educación superior, por un monto de 6.0 millones de pesos, los cuales debieron haberse ejercido en el segundo trimestre.

Para el tercer trimestre que se informa se entregaron apoyos de becas por un monto de \$2, 418,690.00, para un cumplimiento del 13.22%. En el acumulado del año, se tiene un avance del 65.49%

Del importe alcanzado en el tercer trimestre por un total de \$ 2, 418,690, \$535,500 fueron cubiertos con recurso del ejercicio 2018 y \$1, 883,190 con recursos de ejercicios anteriores.

Del importe acumulado alcanzado al tercer trimestre por \$42, 568,726.00, \$27, 217,676 fueron cubiertos con presupuesto del ejercicio 2018 y \$15, 351,050 con recursos de ejercicios anteriores.

El monto señalado se conforma de becas y estímulos educativos entregados en el período señalado.

Se espera que en el mes de octubre de 2018, se emita la Convocatorias de Becas Manutención del ciclo escolar 2018-2019 y Bécalos 2018-2019, lo que permitirá incrementar el otorgamiento.

En el mes de noviembre, se emitirán los resultados de la Convocatoria de Becas de Escuelas Públicas 2018-2019. En esta convocatoria se seleccionarán 26,000 estudiantes de primaria y secundaria, efectuándose el primer pago en el mes de diciembre de 2018, por un monto aproximado de 15 millones de pesos.

Del Programa de Manutención, se encuentran en proceso de pago alrededor de 400 jóvenes de educación superior, por un monto de 5 millones de pesos.

Para el cuarto trimestre que se informa se entregaron apoyos de becas por un monto de \$132, 703,298.00, para un cumplimiento del 319.76%. Acumulando en el año un total de 175,272,024.00, logrando un 166.79 de la meta programada%.

Indicador 5.- Capacitación de Desarrollo de Personal

Capacitar a los empleados del Instituto mediante la asistencia de 12 cursos en el ejercicio 2018.

Al cierre de 2018 superamos la meta en un 216.67% esto debido a que se programó la asistencia a 9 cursos de abril a diciembre, logrando que 93 servidores públicos se capacitaran en al menos un curso de los 26 temas propuestos.

Para este tercer trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 9 servidores públicos, en 9 temas propuestos. En el trimestre se capacitaron 21 servidores públicos en al menos un curso, esperando aumentar el número de servidores públicos que participen en el programa de capacitación.

Para este cuarto trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 57 servidores públicos, en 10 temas propuestos. Hubo una mayor participación del personal en las convocatorias a cursos de capacitación, esperando aumentar el número de servidores públicos que participen en el programa de capacitación.

Indicador 6.-Revisión y Presentación de Informes y Reportes Financieros, Contables y Presupuestales ya elaborados. Entrega de información en tiempo y forma.

Para este ejercicio se programó la entrega de 106 informe logrando la meta en un 99.06% debido a que en el tercer trimestre se programó un informe más por error, sin embargo si se cumplió con los informes de ley.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

Para el ejercicio 2018 se programó la entrega de 106 informes contables, financieros y presupuestales.
Para el segundo trimestre se tenía programado entregar 35 informes y se entregaron 35. Logrando la meta establecida para este trimestre.

Para el tercer trimestre se tenía programado entregar 35 informes los cuales se entregaron, logrando la meta establecida para este trimestre

Para el cuarto trimestre se tenía programado entregar 35 informes los cuales se entregaron, logrando la meta establecida para este trimestre

Indicador 7.- Elaboración de Nóminas del Personal

Se cumplió con la elaboración y pago de nómina de personal en tiempo y forma, logrando la meta en un 100%

Para el trimestre segundo del ejercicio 2018 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas.

Para el trimestre tercero del ejercicio 2018 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas.

Para el trimestre cuarto trimestre del ejercicio 2018 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas

Indicador 8.- Procesos Automatizados

Automatización de Procesos en el sistema PLASA ICEES.

Para el ejercicio 2018 se programó automatizar 60 procesos y se automatizaron 65, Logrando el 108.33% de la meta anual programada. Se excedió la meta al incluirse desarrollos urgentes a las aplicaciones de procesos no programados, lo cual generó mayores beneficios en los procesos administrativos del Instituto.

Para el ejercicio 2018 se programó automatizar 60 procesos de operación del Instituto.
De 20 procesos programados para el segundo trimestre se alcanzaron 21.

De 20 procesos programados para el tercer trimestre se alcanzaron 22, rebasando la meta al incluir dos proyectos no programados: el control de cheques de beneficiarios por módulo de entrega y el proyecto de depreciación de activos fijos, por lo que la meta se cumple satisfactoriamente.

De 20 procesos programados para el cuarto trimestre se alcanzaron 22, rebasando la meta al incluir dos proyectos no programados: modificaciones al catálogo de ciudad localidad y adecuaciones al contrato de reestructuración.

Indicador 9.- Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al Informe de Cuenta Pública.

Para el cierre de este ejercicio no se logró el decremento en el número de observaciones, mismas que se encuentran en procesos de solventación esperando que en el cierre del informe queden solventadas.

Este indicador será valorizado hasta el tercer trimestre de 2018.

En el informe de Cuenta Pública para el ejercicio 2017 se tienen 6 observaciones por parte de ISAF y 4 de auditores externos, mismas que se encuentran en proceso de solventación.

Para el cuarto trimestres no se logró el decremento en el número de observaciones, mismas que se encuentran en procesos de solventación esperando que en el cierre del informe queden solventadas.

Indicador 10.- Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo.

Para el ejercicio 2018 se programó cumplir al 100% con las obligaciones de transparencia lo cual se cumplió

Se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

Se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia

Se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia

Indicador 11.- Índice de calidad en los informes trimestrales.

Se presentaron los Informes Trimestrales de Cuenta Pública en tiempo y forma, con los requerimientos establecidos, según la evaluación de la Secretaría de Hacienda, logrando una calificación al cierre del año de 93.65%, debido a que se realizaron correcciones a informes.

Para este segundo trimestre no se cuenta con una evaluación de los informes del primer trimestre, ya que este Instituto inició operaciones el 1 de abril de 2018, por lo que se informa el porcentaje de 96.45% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados por el instituto de crédito Educativo.

Para este tercer trimestre se logró el 92.25% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2018

Para este cuarto trimestre se logró el 92.25% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2018

Indicador 13.- Recuperación de Créditos Educativos Otorgados.- Gestionar y negociar con los acreditados para la recuperación del Crédito Educativo.

Para el ejercicio fiscal 2018 se programó la recuperación de 135.5 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando 116.74.2 millones de pesos, el cual representa el 86.10% de la meta anual programada. Al respecto informamos que se implementaron programas especiales de recuperación a fin de sanear la cartera, con lo cual pudimos obtener este resultado, pero la mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma que tiene un proceso lento de cobranza, debido a las etapas procesales que comprende.

Para el ejercicio fiscal 2018 se programó la recuperación de 135.5 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo,

Para el segundo trimestre 2018 se programó recibir 43.6 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 38.8 millones de pesos, es decir un 88.99% de la meta programada para el primer trimestre y un 28.63% de la meta anual. La mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma que tiene un proceso lento de cobranza, debido a las etapas procesales que comprende.

Para el ejercicio fiscal 2018 se programó la recuperación de 135.5 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo,

Para el tercer trimestre 2018 se programó recibir 43.9 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 37.7 millones de pesos, es decir un 85.87% de la meta programada para el segundo trimestre y un 64.12% de la meta anual. La mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma que tiene un proceso lento de cobranza, debido a las etapas procesales que comprende.

Para el cuarto trimestre 2018 se programó recibir 47.9 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 40.12 millones de pesos, es decir un 83.66% de la meta programada para el cuarto trimestre y un 83.10% de la meta anual. La mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma que tiene un proceso lento de cobranza, debido a las etapas procesales que comprende.

Transferencias y adecuaciones presupuestales cuarto trimestre
Se realizaron adecuaciones y transferencias en las siguientes partidas

11301 SUELDOS -18,584.26.- Reducción de para otorgar suficiencia a la partida 11303 cambios originados por la aplicación del PRT y cambios internos de personal en las unidades administrativas.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

11303 REMUNERACIONES DIVERSAS 1,170,585.95.-Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones de la partida 11306 y 11307 para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

11306 RIESGO LABORAL 1,480,997.74.- Ampliación de otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones de la partida 11303 y 11310 para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

11307 AYUDA PARA HABITACION -533,047.32.-Reducción para otorgar suficiencia a la partida 11303 cambios originados por la aplicación del PRT y cambios internos de personal en las unidades administrativas.

11310 AYUDA PARA ENERGÍA ELECTRICA -75,151.75.-Reducción al presupuesto original por aplicación del PRT.

12101 HONORARIOS -771,129.58.-Reducción al presupuesto original por no recibir del Estado este recurso, se recibe ampliación por 20,551.42 para pago de persona responsable de calidad

12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL -49,800.00.-Reducción al presupuesto original debido a que no se ejerció el total del recurso programado.

13101 PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS AL PERSONAL 3,781.96.- Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

13201 PRIMA VACACIONAL -16,654.19.- Reducción para otorgar suficiencia a las partidas 14102 y 13202 cambios originados por la aplicación del PRT y cambios internos de personal en las unidades administrativa.

13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO 392,304.52.-Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA -36,600.00.- Reducción al presupuesto original debido a que no se recibido del estado el total del recurso programado en esta partida.

14102 APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON 2,715.96.-Ampliación de las partidas 13201 y 13202 por aportación de seguro de vida a ISSSTESON se toma de estas partidas debido a que por la aplicación del PRT se da suficiencia para cubrir los servicios personales.

14103 APORTACIONES POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON 315.25.-Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

14104 ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO 23,876.04 .- Ampliación de las partidas 13202 y 14106 para cubrir servicios personales, así como ampliación otorgada por gobierno del estado s, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL 20,773.58.- Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

14107 APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 13,848.93.- Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

14108 APORTACION PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES 13,120.20.- Reducción al presupuesto original debido a que no se recibido del estado el total del recurso programado en esta partida.

14109 APORTACION POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON 145,408.77 .- Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT

14110 ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS 23,875.83.- Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

14202 APORTACIONES AL FOVISSSTESON 69,244.43.- Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

14303 PAGAS POR DEFUNCIONES PENSIONES Y JUBILACIONES 1,215,867.64.- Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, así como servicio médico de pensionados y jubilados, se realizaron adecuaciones entre partidas como a la 14402 para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

14402 SEGURO DE RETIRO ESTATAL 15,519.15.- Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

14403 OTRAS APORTACIONES POR SEGUROS COLECTIVOS 1,320.55.- Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

14406 SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR -410.41.- Reducción al presupuesto original debido a que no se recibido del estado el total del recurso programado en esta partida.

15901 OTRAS PRESTACIONES 270,181.17.-Ampliación otorgada por gobierno del estado para pago de servicios personales, se realizaron adecuaciones entre partidas para dar suficiencia por movimientos derivados de la aplicación del PRT.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA -71,140.14.- Reducción para las partida 22101 para compra de alimentos que personal que labora tiempo extraordinario, así como la partida 26101 combustible utilizado para entrega de becas de las distintas áreas. 26101 compra de lubricantes para vehículos oficiales. En la partida 21101 nos ajustamos en las compras para poder realizar modificaciones que surgen a raíz de la fusión del instituto de becas y crédito educativo. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado

21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION -242,793.61.- Reducción para la partidas 26101 combustible utilizado en viáticos del C. Arturo Moreno quien acude a Huatabampo a realizar entrega de cheques de becas, así también se transfirió recursos a la partida 22101 en la cual se ha tenido un mayor gasto por el cambio de procesos en la logística de los programas de becas, en la partida 21201 se considera la compra de hojas blancas, por lo cual en las distintas unidades tratamos de ajustarnos en las compras para poder dar suficiencia en otras partidas que tuvieron un mayor gasto. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS 49,564.07.- Reclasificación para pago de alimentos de personal que labora tiempo extendido de la DCR en cierre mensual para llegar a meta de recuperación. También se otorga suficiencia a las 21601 y 22106 de la diferente áreas que ha tenido mayor gastos por las adecuaciones realizadas al instituto y la integración del personal de becas (este gasto se prorratea), y para la partida 25301 para compra de medicamento para botiquín de primeros auxilios de personal coordinación extensión sur, se toma de la 21401 partida en la que se consideró el pago de impresión de documento siendo la partida correcta en el capítulo 3000. En esta partida se solicita una ampliación de la partida 31601 para compra de tóner de las diferentes unidades administrativas mismas que fue autorizada a finales de año.

21501 MATERIAL PARA INFORMACION 194.90.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA 28,053.17.- Ampliación de las partida s21401, 24801, 27101 para pago de material de limpieza de las distintas unidades administrativas que han tenido un mayor gasto por la integración de personal de becas a este instituto.

21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS -1,200.00.- Reclasificación para pago de material de limpieza de la dirección de contabilidad que ha tenido un gasto mayor al asignado por la integración de personal de becas, se toma de la partida 21801 asignado al área de becas mismo que ya no se requiere. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES 189,605.79.- Ampliación de la partida 33902 para alimentos de personal que labora tiempo extraordinario derivado de los programas de becas en este instituto autorización de egresos NO. 05.06.1976/2018, también se tomó de la partida 21101 en la cual nos ajustamos en las compras de papelería. Así también se amplía de la partida 24801 de dirección general donde se había presupuestado la compra de marcos para reconocimientos, mismos que no se han requerido, también se recibe ampliación de la partida 21201 donde hubo un ajuste en la compra de hojas blancas para tratar de dar suficiencia a partidas que eran prioritarias para cumplir con las actividades programadas, y de la partida 24601 en la cual se tenía programada la compra de lámparas led, recursos que no se utilizó en su totalidad. En el capítulo 2000 nos otorgaron menos recurso que el solicitado para el ejercicio 2018 por lo que fue necesario estar realizando ampliaciones y reducciones en las diversas partidas. Al tener suficiencia esta partida, se realizó una reducción para la 26101 que tuvo un mayor gasto por la entrega de becas en los distintos municipios del estado

22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE 4,455.26.- Ampliación de la partida 21401 y 24801 para adquisición de agua potable de las distintas unidades administrativas que han tenido un mayor gasto por la integración de personal, así como la asistencias de más beneficiarios de becas a este instituto. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado

22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION 586.48.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO 76,832.87.- Reducción para la partida 29801 para compra de batería para planta eléctrica. También a esta partida se le realizó una reducción para otorgar suficiencia a la partida 22101. En la partida 24601 se comprarían focos para áreas que se adecuaron para becas, sin embargo por la necesidad de otros materiales en las diversas partida no se realizaron todas las compras. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS 48,489.17.- Reclasificación de la partida 24801 de dirección general donde se había presupuestado la compra de marcos para reconocimientos, mismos que no se han requerido y se transfiere a la partida 22101 de dirección administrativa. Así también se dio suficiencia a la partida 26101 para el pago de combustible de personal que acudirá a Moctezuma la feria anual educativa el día 15 de noviembre, y también para la partida 21601 y 22106 que tuvieron un mayor gasto por la integración de personal de becas a este instituto, y partida 27101 para compra de uniformes de personal de nuevo ingreso, se toma de la partida 24801 debido a que ya no se utilizará este recurso. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS -1,385.06.- Ampliación de la partida 21401 debido a que a esta partida se había transferido recurso para cubrir el servicio de impresión sin embargo la partida correcta es la 33608 y se amplía la partida 25301 para compra de medicamentos para botiquín de personal de extensión sur.

26101 COMBUSTIBLES 47,335.56.- Ampliación de las partidas 24801 donde se presupuestaron marcos para reconocimientos que se decidió no comprar en su totalidad para dar suficiencia a otras partidas que se requerían como lo es el combustible, 21101 donde nos ajustamos en las compras de papelería, también recibe una ampliación de la partida 22101 a la cual se le otorgó suficiencia para el pago de gastos de personal que labora tiempo extraordinario, así como de la partida 27101 en la cual ya se habían comprado uniformes para personal, sin embargo resultó prioritario el pago de combustible por lo que se decidió realizar esta adecuación entre partidas.

26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS 551.50.- Ampliación de la partida 27101 y 21101 compra de lubricantes que se requieren para vehículos oficiales. En la partida 27101 ya se habían comprado uniformes para el personal y en la 21101 nos ajustamos en las compras de papelería con el fin de dar suficiencia a partidas del capítulo 2000 debido a que nos otorgaron un menor recurso al solicitado para el ejercicio 2018.

27101 VESTUARIO Y UNIFORMES -66,972.81.-Esta partida tuvo una ampliación de la partida 24801 debido a que a finales de año ingreso personal y se le otorgó uniforme, cuando ya se le había realizado una reducción para las partidas 26101 para combustible utilizado en la entrega de becas en los diferentes municipios, y para las partida 26102, 22101, y 21601. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

29101 HERRAMIENTAS MENORES 1,447.90.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS 732.00.-Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO -1,800.00.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION- 21,692.68.- Ampliación de la partida 31601 autorización de egresos oficio NO.05.06-1976/2018 compra de refacciones para equipo de cómputo, impresión y sistema de alimentación UPS

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS 5,111.00.- Ampliación de la partida 24601 para compra de batería de planta eléctrica que requería ser sustituida ya que no genera la carga suficiente para el correcto funcionamiento de la planta que da energía a los equipos instalados en el centro de datos.

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES -1,730.22.-Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

31101 ENERGIA ELECTRICA -149,367.82.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

31301 AGUA -33,678.00.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

31401 TELEFONIA TRADICIONAL -158,283.10.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

31501 TELEFONIA CELULAR -5,563.96.-Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

31601 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES -200,202.32.- Reducción para la partida 21401 y 29401 se transfiere de la partida 31601 debido a que dejará de contratarse la línea de voz y datos contemplada para conectar la oficina ubicada en la ciudad de Nogales, la conexión con dicha oficina queda subsanada por medio de una VPN mediante una conexión de internet. Así también se otorgó suficiencia a la partida 31701 para pago del mes de diciembre ya que hubo un error al calcular el importe del año. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado. Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

31701 SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION -9,185.36Ampliación de la partida 31601para pago del mes de diciembre ya que hubo un error al calcular el importe del año, así como para el pago de moden e internet utilizado en la entrega de becas en los distintos municipios del estado. Recurso que no se utilizó y se realizó reducción al no otorgar el estado el total del recurso.

31801 SERVICIO POSTAL -87,725.00.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS-75,618.09.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO -216,893.64.- Reducción para la partida 34701 para pago de embarque, traslado y desembarque de archivo y equipo de cómputo en horario vespertino y nocturno ubicado en antigua oficina del Instituto de Becas a bodega de la Secretaria de Hacienda, y para la partida 33902, se toma de la partida, se toma de la 32301 donde

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

se presupuestó la renta de pantalla que se utilizaría en feria de expo regresos a clases, sin embargo no fue necesaria la renta. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE 81,203.10.- Reducción para la partida 35501 pago de servicio de afinación, sistema de encendido, alarma, sistema de enfriamiento, etc. A vehículos oficiales, también para la partida 39601 para pago de prima de seguro para cambio de cristal delantero EQTR0027 Ford Taurus Modelo 2006, con el fin de dejar el equipo en condiciones para la entrega de becas de primaria y secundaria públicas en el mes de diciembre. A la partida 32501 se otorgó suficiencia para arrendar equipo que se utilizaría en entrega de becas.

32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS-28,949.17.- Reprogramación de la partida 35701 donde se contempló el contrato de servicio a la planta eléctrica y no se llevó a cabo por cuestiones administrativas. y se traspa a la partida 32701 donde se realiza la compra de antivirus. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS -316,344.62.- Reducción para la partida 37501 viáticos, de dirección de cartera para gestiones de recuperación de cartera interna, se solicita más importe en la partida por viajes adicionales a los planeados, esto por apoyo a la entrega de becas, con ello se logrará el alcance de la meta anual, así como a la partida 34101 que han tenido un mayor gasto por la protección de cheques de becas. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33301 SERVICIOS DE INFORMATICA -382,045.30.- Reducción para la partida 33101 pago de despacho externo. También se hicieron reducciones por cierre de presupuesto debido a que no se obtuvo el recurso total del estado.

33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS 524,972.66.- Ampliación otorgada por el gobierno del estado para pago de evaluación del programa de Becas y Estímulos Educativos Ejercicio 2017, así como de la partida 35302 en la cual se presupuestó la póliza de soporte HP misma que resultó más económica este año, se paga el resto por la consultoría administrativa en elaboración de manuales de procedimientos, funciones y reglamento.

33401 SERVICIOS DE CAPACITACION -360,300.00.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado

33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES -17,054.00.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

33604 EDICTOS 12,171.06.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó.

33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS -16,081.40.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

33608 SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES 203,089.67.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

33801 SERVICIO DE VIGILANCIA-120,586.53.-Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

33902 SERVICIOS INTEGRALES -3,478,290.72.- Reducción para la partida 22101 para alimentos de personal que labora tiempo extraordinario derivado de las implementación de los programas de becas autorización de egresos NO. 05.06.1976/2018, así como para la partida 51101 para pago de mobiliario de personal de becas que se integra a la nueva estructura, para reparación de fuga de agua en toma de conexión a red municipal, reparación de corto eléctrico en área de recepción de atención al público, servicio de reparación de puerta de malla ciclónica en patio del instituto, también se le dio suficiencia a partida 35101 para pago de servicio de mantenimiento y acondicionamiento de instalaciones eléctricas existentes de acuerdo a señalamientos por verificador CFE, pago de adecuaciones en puertas de emergencia, acondicionamiento en instalaciones eléctricas, creación de área lúdica, instalación y adecuación de lavadero en patio de edificio para personal de mantenimiento, se toma de esta partida debido a que nos otorgaron recurso de 2017 y se utiliza para cubrir gastos originados por la creación del nuevo instituto Oficio Autorización NO.05.06.1975/2018.

34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS 824,772.50.- Se amplía de las partidas 35101, 37502, 35501 de la dirección de becas, que que tenían suficiencia debido a que todos los gastos que se generan los absorbieron las diversas áreas a las que se integró el personal de becas así también se toma de la partida 34501 de seguros de bienes de dirección administrativa, gasto que se realiza por licitación y se requería e recurso para pago de comisiones originadas por la protección de cheques

34201 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR -814,465.72.-Reducción de recurso propio utilizado en compra de nuevo site.

34401 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS -344,984.75.-Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES -156,684.02.- Reducción para la partida 31401 para pago de comisiones generadas por la protección de cheques de becas, se toma de esta partida debido a que la póliza de seguro tuvo un costo menor al presupuestado, así también se dio suficiencia a la partida 39601 para pago de deducible de póliza de seguro de inmuebles para el cambio de 2 cristales de ventana dañados en edificio IBCEES Y 1 una ventanal en local 20 en plaza SON MALL, los cristales dañados son inseguros y posibles riesgo. Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

34701 FLETES Y MANIOBRAS 53,782.84.- Ampliación de la partida 32301 para pago de embarque, traslado y desembarque de archivo y equipo de cómputo en horario vespertino y nocturno ubicado en antigua oficina del instituto de becas a bodega de la Secretaría de Hacienda.

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES 1,364,547.86.- Ampliación de la partida 33902, así como de la partida 35701 y 35301 donde se consideraron dos contratos de servicios que no se llevaron a cabo por cuestiones administrativas, el recurso de la partida 35101 se utiliza para pago de servicios de mantenimiento y acondicionamiento de instalaciones eléctricas existentes de acuerdo a señalamientos por verificador CFE para reparación de fuga de agua en toma de conexión a red municipal, reparación de corto eléctrico en área de recepción de atención al público, servicio de reparación de puerta de malla ciclónica en patio del instituto.

35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO -19,523.28.- Reducción para otorgar suficiencia a la partida 35501 ya que no se le dio mantenimiento al mobiliario y se requiere para rotular los vehículos oficiales.

35301 INSTALACIONES-25,000.00.-Reducción para dar suficiencia a la 35101 para pago de ajuste de puerta de entrada principal, área de cajero, caja, contabilidad e infraestructura se transfiere de la 35301 debido a que en esta se contempló la adecuación de una bodega misma que no se llevó a cabo y por lo mismo se tiene disponible el recurso. Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS-1,070,915.38.- Reducción para la partida 33302 en la cual se presupuestó la póliza de soporte HP misma que resultó más económica este año, se paga el resto por la consultoría administrativa en elaboración de manuales de procedimientos, funciones y reglamento. Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE -26,407.09.-Recibe ampliación de la partida 32501, 35201, pago de servicio de afinación, sistema de encendido, alarma, sistema de enfriamiento, etc. A vehículos oficiales, Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO -254,015.27.- Reducción para dar suficiencia a la 35101 en la partida 35701 se contemplaron dos contratos de servicios, mismos que no se llevaron a cabo por cuestiones administrativas, y debido a la prioridad de dar suficiencia a otras partidas se dispuso del recurso. Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado

35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS -139,095.50.-Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION -27,501.15.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES 915,978.90.- Ampliación otorgada por el gobierno del estado para pago de facturas de comunicación social.

37101 PASAJES AEREOS 52,441.71.-Ampliación de la partida 37601 para pago de pasajes aéreos para acudir a reunión en la Cd. de México del Programa Bécalos.

37201 PASAJES TERRESTRES -8,839.09.- Ampliación de la partida 37901 para pago de pasajes terrestres de abogado que acudió a Cd. Obregón a realizar liquidación del C. Carlos Borchardt Gutiérrez.

37501 VIATICOS EN EL PAIS 358,690.43.- Ampliación de las partida 37601 acudir a reunión del programa Becalos en Cd. de México, así como de la partida 33101 (recurso que no se requirió en esta unidad administrativa) y se requirió para pago de viáticos para gestiones de recuperación de cartera interna, se solicita más importe en la partida por viajes adicionales a los planeados, esto por apoyo a la entrega de becas, con ello se logrará el alcance de la meta anual.

37502 GASTOS DE CAMINO -69,726.58.- Reclasificación de partidas de la dirección de becas que no se han ejercido ya que el recurso se está tomando de las áreas donde está asignado el personal que se integró, y se reclasifica a la partida 34101 donde se ha generado un gasto mayor por las comisiones de cheques. Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO -46,127.43.- Reducción para las partida 37101 y 37501 para cubrir gastos generados de pasajes áreas y viáticos por reunión realizada en Cd. de México del programa Bécalos. Se toma de esta partida ya que no se acudiría de nueva cuenta a la comisión Sonora- Arizona fuera del país. Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

37901 CUOTAS -24,628.08.- Reducción para la partida 37201 para pago de pasajes terrestres de abogado que acudió a Cd. Obregón a realizar liquidación del C. Carlos Borchardt Gutiérrez. Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

38101 GASTOS DE CEREMONIAL -86,807.10.-Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES-199,800.00.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS-29,344.96.-Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES 5,368.83.- Ampliación de la partida 32501 para pago de prima de seguro de vehículo ford taurus EQTR0027 y de la partida 34501 para pago de deducible de póliza de seguro de inmuebles para el cambio de 2 cristales de ventana dañados en edificio IBCEES Y 1 una ventanal en local 20 en plaza SON MALL, los cristales dañados son inseguros y posibles riesgo.

44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS -182,400.- Se recibe una donación para el Programa Bécalos, de los cuales 243,038.00 se transfieren a la partida 79901 como fondo para ejercerlo en este programa, y se cancela el resto del saldo al no recibir todas las aportaciones del estado.

44201 BECAS EDUCATIVAS 113,536,761.00.- Se realiza una ampliación de 104,280,910.00 que corresponde a la cuantificación de las becas de exención de colegiaturas asignadas a 8,041 estudiantes de escuelas particulares con base al art. 326 fracción IV número 11 de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora, se le asignan recursos de la partida 44203 para pago de becas provisionadas en el ejercicio 2018.

44202 BECAS OTORGADAS POR LA SEC -3,348,355.00.- Transferencia de presupuesto para provisionar el fondo para programas especiales de becas recurso que el estado nos debe entregar en el ejercicio 2019

44203 BECAS DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR -39,816,850.00.- Transferencia de presupuesto para provisionar el fondo para programas especiales de becas recurso que el estado nos debe entregar en el ejercicio 2019

51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA -5,000.00.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 15,860,369.59.- Ampliación para la partida 51501 para adquisición de nueva plataforma tecnológica acuerdo no.01.05e.04/10/2018. Cubierto con Recursos de ejercicios anteriores según autorización en oficio 05.06-1664/2018.

56701 HERRAMIENTAS -5,000.00.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

59101 SOFTWARE -85,000.00.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

59701 LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES -303,962.22.- Reducción por cierre de presupuesto, no se gastó lo que se presupuestó debido a que no se obtuvo el recurso total por parte del estado.

71101 PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS -24,524,541.37.- Cancelación de saldo por cierre presupuestal debido a que no se logró la recaudación del recurso, estatal y propio, programado.

79901 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES 50,887,596.00.- Se crea el fondo de del programa bécalos para el siguiente ejercicio presupuestal por un monto de \$243,038.00, así como el fondo para jóvenes con discapacidad auditiva por \$500,000., además de 50,144,558.00 para becas que se pagarán en el ejercicio 2019, mismo que serán entregados por el estado en el ejercicio 2019.

99101 ADEFAS -1,284,155.39.- Cancelación de recursos de ADEFAS por cierre presupuestal

Transferencias y adecuaciones presupuestales tercer trimestre

Se realizaron adecuaciones y transferencias en las siguientes partidas

11303 REMUNERACIONES DIVERSAS -2,068.44.- Reducción para partidas 14403, 14102 por aplicación del plan de remuneración total-

11306 RIESGO LABORAL 101,000.00.- Ampliación para pago de bono de productividad de personal que apoyo en expo regreso a clases 2018, este año ha sido mayor el número de personas que se hacen acreedoras al bono mensualmente se toma de la partida 34201 de recurso propios con la cual se pagan comisiones de gestores externos.

12101 HONORARIOS 39,102.84.- Ampliación para pago de personal que cubre el área de calidad.

12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL 36,000.00 -.- Ampliación de la partida 11306 recurso propio para pago de apoyo a prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales, en la partida 12301 recurso estatal se presupuestó este gasto sin embargo la autorización llegó con cargo a recurso propio por lo que se decidió reducir de la partida 11306 donde se tiene presupuestado el pago de bono a personal de gestoría interna, así como bonos a personal que labora horario extendido, esta modificación nos permitirá cumplir con los programas de becas y crédito.

14102 APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON 2,068.44.- Ampliación de la partida 11302 por aplicación del plan de remuneración total.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

14108 APORTACION PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES 15,000.00.- Ampliación de la partida 11306 para pago de enfermedades preexistentes de personal de coordinación Nogales, que se dio de alta en ISSSTESON, se amplía de la partida 11306 que tiene suficiencia y es donde se presupuestó el pago de bonos a personal de gestoría interna y bono que se otorga a personal que labora jornadas extraordinarias, con ello evitaremos adeudos con ISSSTESON.

14303 PAGAS POR DEFUNCIONES PENSIONES Y JUBILACIONES 66,790.75.- Ampliación para el capítulo 1000 otorgada por el Gobierno del Estado para el pago de pensionados y jubilados de los meses de marzo y abril, el recurso se nos otorga conforme lo vamos solicitando a raíz de la solicitud que nos realiza ISSSTESON mes con mes.

21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA -23,496.17.- Reducción para las partidas 21601, 22101, para compra de material de limpieza donde se ha tenido un mayor gasto por la integración del personal del antiguo instituto de becas, así como alimentos para personal que labora en horario extendido cubriendo los programas de becas y crédito educativo, para la partida 26101 combustible de las áreas de dirección general, contabilidad y órgano de control el cual ha tenido un mayor gasto porque han salido a entrega de becas no programadas, y 22301 compra de desechables utilizados en reuniones de dirección general, se toma de la partida 21101 en la cual nos ajustaremos en las compras en lo que resta del año comprando sólo lo indispensable.

21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION -216,890.90.- Reducción para las partidas 21601, 22101, para compra de material de limpieza donde se ha tenido un mayor gasto por la integración del personal del antiguo instituto de becas, así como alimentos para personal que labora en horario extendido cubriendo programas de becas y crédito educativo, para la partida 29201 compra de candados para sucursal Nogales, y 29401 para accesorios para conexión de red en el site, se toma de la partida 21201 debido a que en esta se había programado el servicio de escaneo, sin embargo al revisar el manual de programación y presupuestación la partida correcta está en el capítulo 3000, por lo que con esta partida sólo estamos adquiriendo hojas blancas por lo que podemos realizar la reclasificación sin afectar los programas.

21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS 75,779.85.- Reducción por de partida en la que nos ajustaremos en los gastos de la dirección de desarrollo organizacional para el pago de alimentos de personal que tomó curso del taller de lenguaje de señas en horario extendido los días 16, 21, 30 de agosto y 4 y 13 de septiembre de 2018 con el fin de capacitar al personal.

21501 MATERIAL PARA INFORMACION 1,000.00.- Se reduce para ampliar la partida 22101 debido a que por los programas de becas el personal tuvo que laborar tiempo extraordinario, en la partida 21501 se consideró el pago de boletines oficiales mismos que no fue necesaria la compra por lo cual se dispuso de este recurso.

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA 20,527.82.- Se amplía esta partida debido a que ha tenido un mayor gasto debido a la integración del personal del instituto de becas, así también a que en relación al presupuesto original tuvimos menos recursos por lo hemos dispuesto de otras partidas como la 21101 para cubrir el saldo.

21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS -600.00.- Se reducen para la partida 29201 para compra de candados, se toma este recurso debido a que no se han generado gastos en esta partida.

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES 153,455.42.- Se amplía la partida ya que la creación del Instituto de Becas y Crédito Educativo ha generado gastos que no se tenían contemplados como el que el personal labore tiempo extraordinario cubriendo los programas de becas y crédito, se ha tomado recurso de la partida 21101, 21401, 21501 en las cuales en lo que resta del año nos ajustaremos en los gastos cubriendo sólo lo indispensable para el desarrollo de las actividades programadas.

22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE 6,248.00.- Ampliación de las partida 21101 y 21401 para compra de botellas de agua de beneficiarios de becas que acudieron a las instalaciones de este organismo a recogerla, el gasto fue mucho mayor al presupuestado debido al cambio de logística en la entrega de becas, este gasto se prorratea entre las diferentes unidades administrativas, en la partida 21101 de la dirección administrativa nos ajustaremos en la compra de material de oficina y en la partida 21401 de dirección de cartera se le había destinado recurso para el pago del servicio de impresión mismo que va en el capítulo 3000 que es de donde se tomará el recurso

22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION 3,000.00.- Recibe ampliación de la partida 21101 para compra de desechables utilizados en reuniones y juntas de gobierno que realiza la dirección general.

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 137,645.60.- A esta partida se le otorga suficiencia de la partida 33902 en la cual se nos otorgó una ampliación por parte del Estado de recursos pendientes de 2017, el cual utilizaremos para darle suficiencia a partidas que no teníamos presupuestadas y a las cuales es necesario otorgarles suficiencia por los gastos que nos ha generado la creación el nuevo instituto tanto a nivel de infraestructura como a nivel de cambio de logística, en esta partida se considera la compra de cristal claro templado para área de becas y dirección general.

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO 99,190.74.- Se transfieren 69.00 a la partida 29101 para cubrir la compra de desarmadores y pinzas utilizadas en trabajos menores del Instituto, se cuenta con un saldo disponible en esta partida motivo por el cual se realiza la modificación

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS 61,242.00.- Se amplía de la partida 27101 donde ya se cubrió la compra de uniformes, se amplía para pago de letrado institucional ya como Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS 500.00.- Se realiza ampliación de la partida 22101 de subdirección de cartera para cubrir la compra de medicamentos que se requirieron en viajes de cobranza y entrega de becas.
26101 COMBUSTIBLES -13,636.66.- Se reducen para la partida 26102 para compra de lubricantes de unidades oficiales las cuales sufrieron desperfectos en comisiones en el interior del estado

26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS 326.00.- Se amplían de la partida 26101 para el pago de lubricantes de unidades oficiales que sufrieron desperfectos

27101 VESTUARIO Y UNIFORMES -49,072.00.- Se reducen a la partida 24801 para pago de letrado institucional y 22101 para pago de alimentos de personal que participó en el curso de lenguaje a señas impartida en la institución.

29101 HERRAMIENTAS MENORES 1,869.00.- Se amplía de la partida 24601 para compra de juego de desarmadores, pinzas, y
29301 compra de herramienta menor con la que se realizó la instalación electrónica de los equipos de cómputo en el módulo de la feria regreso a clases 2018 en expo fórum.

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS 1,123.00.- Se amplía por un importe de 1,123.00 de la partida 21201 y 21801 para compra de candados que cubre puertas y gabinete que protege térmicos de energía eléctrica.

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO -1,800.00.- Se reduce a la partida 29101 para compra de herramienta menor con la que se realizó la instalación electrónica de los equipos de cómputo en el módulo de la feria regreso a clases 2018 en expo fórum.

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION- 22,731.36.- Reducción de esta partida donde se tiene presupuestado la compra de refacciones para reguladores en las cuales nos estaremos ajustando para ampliar la 21401 para compra de tonners de dirección general, administrativa y desarrollo organizacional, sin acceso a multifuncional.

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS 2,133.00.- Se amplía de la partida 26101 para compra de batería de planta eléctrica que requiere ser sustituida por no generar la carga suficiente para el correcto funcionamiento de la planta eléctrica que da energía a los equipos instalados en el centro de datos.

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES -300.00.- Se transfieren 300.00 a la 29201 para compra de candados.

32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO -8,000.00.- Reducción para la partida 32901 de subdirección de cartera para pago de renta de carpas, sillas y abanicos que se requirieron para entrega de cheques de becas en Navojoa, con ello se cumple con el programa de entrega de becas, este recurso no estaba presupuestado debido a que hubo un cambio en la logística de entrega.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE 300,000.00.- Ampliación de la partida 33902 que es una ampliación otorgada por el estado de un recurso que quedo pendiente de 2017, el cual estamos destinando para realizar pagos derivados de la creación del nuevo instituto y el cambio de logística en la manera de trabajar, el recurso transferido se utilizó para renta de vehículos que se utilizaron para ir a los diferentes municipios del estado a realizar la entrega de becas, se requirió rentar debido a que el parque vehicular es demasiado antiguo, y resultaba más costoso y menos seguro utilizarlo en lugar de rentar, con esto estamos cumpliendo con el programa de entrega de becas que se tenía programada

32901 OTROS ARRENDAMIENTOS 8,686.72.- Ampliación de la partida 32301 donde se tiene recurso destinado para el pago de mobiliario que se utilizará en la feria regreso a clases en agosto de 2018, por lo que consideramos obtener mejores precios que el año pasado, y disponer del recurso para el pago de sillas, carpas y abanicos para entrega de cheque en la Cd. de Navojoa, con ello estamos cumpliendo con el programa de becas en tiempo y forma

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS -80,000.00.- Se reducen 80,000.00 de esta partida donde se había presupuestado el pago de certificación de poderes mismos que no se han utilizados y se amplía la partida 37501 en la cual se ha tenido un mayor gasto ya que el personal de cartera y recuperación ha cubierto además de la cobranza la entrega de becas en el interior del estado.

33201 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS 46,400.00.- Se reduce 46,400.00 para la partida 33902 en la cual se presupuesto el pago de contrato de gestoría y mensajería, sin embargo la partida correcta es la 34201, por lo que este recurso se utiliza en gastos generados no considerados por la fusión de becas y crédito como el levantamiento físico y proyección en dibujo de las condiciones actuales del instituto.

33401 SERVICIOS DE CAPACITACION 3,520.00.- Se amplían 3,520.00 de la partida 38301 para el pago de curso taller para la elaboración del plan anual de desarrollo archivístico del titular de la unidad de transparencia en la Cd. de México.

33604 EDICTOS 12,500.00.- Ampliación de la partida 34201 recurso propio de la dirección de cartera para pago de edictos necesarios en la dirección de cartera y recuperación, se dispone de la partida 34201 donde se tiene contemplado el pago de comisiones de abogados externos, consideramos tener suficiencia sin afectar los programas establecidos.

33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS -1,200.00.- Se transfiere 1,200.00 a la partida 34101 de dirección administrativa para pago de avalúo de vehículos oficiales para trámite de baja.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

33608 SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES 237,229.00.-

Ampliación de la partida 33902 que es una ampliación otorgada por el estado de un recurso que quedo pendiente de 2017, se destina al pago del servicio de impresión y copiado que originalmente se contempló en la partida 21201 y erróneamente en la 21401, sin embargo en la revisión del manual de programación y presupuestación vimos que esta era la partida correcta, se decidió tomar el recurso de esta partida ya que es un recurso que tenemos considerado para sufragar gastos no contemplados con la creación del nuevo instituto, lo que

nos permitirá cumplir con las metas y programas establecidos ya que en el capítulo 2000 no nos otorgaron el recurso suficiente para realizar nuestra actividades.

33902 SERVICIOS INTEGRALES -2,789,168.46.- Se transfieren para la partidas 37501 del titular del órgano de control quien acudió a la Ciudad de México a evento de auditores internos, así como partida 35101 para pago de contratos IBCEES-045-06-2018 (Trabajos varios de acondicionamiento) E IBCEES-049-08-18 (puertas de emergencia y área lúdica), 34101 para pago de comisiones generadas por la entrega de cheques de becas, y 37101 boletos de avión de personal que acudió a capacitaciones en la Cd. de México, en la partida 33902 además de considera un contrato de mensajería y gestoría que se llevó a cabo en otra partida, nos otorgaron recursos de 2017 mismos que se están utilizando para cubrir los gastos no considerados derivados de la fusión de becas y crédito educativo.

34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS 321,395.20.- Se amplían 321,395.20 de la partida 33902 para pago de comisiones generadas por elaboración de cheques de becas.

34201 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR -162,500.00.- Se reducen para la partida 11306 pagos de bono de cartera y productividad de recurso propio, este año se ha tenido un mayor número de personas que se han hecho acreedores al bono.

34401 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS -785.00.- Reducción por 785.00 para la partida 39601 pago de deducible de vehículo oficial nitro.

34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES -3,075.00.- Reducción por 3,075.00 para la partida 39601 pago de deducible de vehículo oficial.

34701 FLETES Y MANIOBRAS 39,904.00.- Ampliación de la partida 35101 para pago de fletes del traslado de cajas y archiveros del instituto de crédito educativo en la colonia Valle Grande al antiguo edificio de becas y estímulos educativos en la colonia Centenario

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES 1, 079,819.00.- Ampliación por de la partida 33902 en la cual nos otorgaron recurso del ejercicio 2017 y el cual se ha estado ejerciendo para cubrir gastos derivados de la fusión de becas y crédito educativo, este recurso se requiere para pago de contratos IBCEES-045-06-2018 (Trabajos varios de acondicionamiento) E IBCEES-049-08-18 (puertas de emergencia y área lúdica).

36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES 696,797.88.- Se transfieren para las partidas 37501 y 37502 para cubrir el programa de entrega de becas y el seguimiento, se toma de esta partida debido a que se han considerado proveedores que nos ofrecen servicios a menores costos lo que ha generado economías.

36201 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS 252,000.00.- Devolución de recursos que se tomó provisionalmente para pago de facturas de comunicación social en el mes de marzo, debido a que el estado nos otorgó la ampliación en el mes de junio con este recurso se pagó la difusión de los programas de becas y crédito educativo.

36901 OTROS SERVICIOS DE INFORMACION 434,386.00.- Devolución de recursos que se tomó provisionalmente para pago de facturas de comunicación social en el mes de marzo, debido a que el estado nos otorgó la ampliación en el mes de junio con este recurso se pagó la difusión de los programas de becas y crédito educativo.

37101 PASAJES AEREOS 55,000.00.- Se amplían 40,000.00 de la partida 33902 para pago de boletos de avión de titular de unidad de transparencia quien acudió a curso taller realizado en la Cd. de México para la elaboración del plan anual de desarrollo archivístico, así como pago de boletos de avión de personal de infraestructura quienes acudieron a Cd. de México para capacitación en base de datos de buró de crédito.

37501 VIATICOS EN EL PAIS 476,866.87.- Ampliación de recursos de las partidas 36101, 33902, y 37601 para pago de viáticos generados en la entrega y seguimiento de becas de personal de todas las áreas quienes apoyaron a la dirección de becas en esta comisión, el cambio de logística en la entrega de cheques de becas generó mayor gasto en esta partida.

37502 GASTOS DE CAMINO 18,332.98.- Ampliación por 17,500.00 de la partida 36101 y 37601 para cubrir los gastos de camino que se generaron en la entrega de cheques de becas, el cambio de logística en la entrega generó mayor gasto.

37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO -45,391.82.- Reducción por 45,391.82 para las partida 37501, para pago de viáticos de titular de unidad de transparencia que acudió a curso taller de planeación anual de desarrollo archivístico en la ciudad de México 37901, pago de cuotas de personal que acudió al entrega y seguimiento de cheques de becas en el interior del estado y 37101 boletos de avión de titular de unidad de transparencia.

37901 CUOTAS 4,613.17.-Ampliación de la partida 37601 para pago de cuotas de personal que acudió a entrega de cheques de becas en el interior del estado, el cambio de logística en el interior del estado generó mayor gasto en esta partida.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES-3,520.00.- Se transfiere a la partida 33401 para cubrir el curso taller para la elaboración del plan de desarrollo archivístico tomado por el titular de la unidad de transparencia en la Cd. de México.

39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES 3,860.00.- Recibe ampliación de las partidas 34401 y 34501 para pago de deducibles de vehículos oficiales.

44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS 10,000.00.-

51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 450,364.00.- Ampliación de la partida 59701 para pago de muebles de área de becas y verificadores de solicitudes.

51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -143,749.84.- Ampliación por 27,150.96 de la partida 51901 para compra de equipos móviles para la presentación de información y atención al público en la coordinación extensión sur y en el área de infraestructura para uso común de todas las áreas del instituto.

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION 174,767.04.- Reducción por 27,150.96 para compra de 2 laptop utilizadas por personal de Cd. Obregón.

59701 LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES-281,381.20.- Reducción por 281,381.20 a la partida 51101 para pago de muebles del área de becas y verificadores.

11306 RIESGO LABORAL -51,000.00 Reducción para otorgar suficiencia a la partida 12301 recurso propio para pago de apoyos a prestadores de prácticas profesionales y/o servicio social y 14108 enfermedades preexistentes a personal de Coordinación Nogales, se reduce la partida 11306 por contar con suficiencia esperando no afectar las metas programadas y cumplir con los programas establecidos

12101 HONORARIOS 30,827.13 Ampliación para pago de personal que apoya en la elaboración de manual de procedimientos.

12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL 36,000.00 Ampliación de la partida 11306 recurso propio para pago de apoyo a prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales, en la partida 12301 recurso estatal se presupuestó este gasto sin embargo la autorización llegó con cargo a recurso propio por lo que se decidió reducir de la partida 11306 donde se tiene presupuestado el pago de bono a personal de gestoría interna, así como bonos a personal que labora horario extendido, esta modificación nos permitirá cumplir con los programas de becas y crédito.

14108 APORTACION PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES 15,000.00 Ampliación de la partida 11306 para pago de enfermedades preexistentes de personal de coordinación Nogales, que se dio de alta en ISSSTESON, se amplía de la partida 11306 que tiene suficiencia y es donde se presupuestó el pago de bonos a personal de gestoría interna y bono que se otorga a personal que labora jornadas extraordinarias, con ello evitaremos adeudos con ISSSTESON.

14303 PAGAS POR DEFUNCIONES PENSIONES Y JUBILACIONES 66,790.75 Ampliación para el capítulo 1000 otorgada por el Gobierno del Estado para el pago de pensionados y jubilados de los meses de marzo y abril, el recurso se nos otorga conforme lo vamos solicitando a raíz de la solicitud que nos realiza ISSSTESON mes con mes.

21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA 9,185.71 Ampliación de la partida 21201 y 21401 para compra de sellos de la dirección de contabilidad y finanzas y papelería de la coordinación extensión sur, se toma de esta partidas debido a que en la 21201 y posteriormente se hizo la reprogramación a la 21401 se tenía contemplado el pago del contrato por el servicio de impresión y copiado sin embargo al revisar el manual de programación y presupuestario nos dimos cuenta que la partida correcta es la 33608, no se afectarán las metas programadas debido a que sólo se realizó una reprogramación dentro del mismo capítulo.

21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION -201,201.91 Reducción para la partida 21401 donde se estimó el pago del contrato por pago de servicio de impresión y copiado sin embargo al revisar el manual de programación y presupuestario la partida correcta es la 33608, en el capítulo 2000 en el presente ejercicio no otorgaron muy poco recurso

21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS 82,045.56.- Ampliación de la partida 21201 de las diferentes unidades administrativas ya que en un principio el servicio de impresión se cargaría en esta partida sin embargo al revisar el manual de programación la partida correcta es la 33608, y de la partida 29401 de la dirección de infraestructura, en el capítulo 2000 en el presente ejercicio no otorgaron muy poco recurso por lo que decidimos dejar el recurso en este capítulo y tratar de ajustarnos para cumplir con los programas establecidos

21501 MATERIAL PARA INFORMACION 10,000.00 Ampliación de la partida 21401 a la que se le había destinado recursos para pago de servicio de copiado e impresión sin embargo la partida correcta es la 33608, por lo que el recurso se toma para compra de juegos de boletines oficiales que se utilizan en los juicios de cobranza

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES 95,510.66 A esta partida se le otorga suficiencia de las partidas 21201, 21401, 26101, para pago de alimentos de personal que labora tiempo

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

extraordinario ya que con motivo de la creación del nuevo Instituto de Becas y Crédito Educativo se cambió la logística y la forma de trabajo lo que ha generado que el personal labore tiempo extraordinario y se le pague la alimentación, con estos movimientos esperamos cumplir con los programas y metas establecidos, en la partida 21201 y 21401 se había considerado el pago del servicio de copiado sin embargo al revisar el manual de programación y presupuestación la partida correcta es la 33608, por lo que el recurso se tomará del capítulo 3000, en la partida 26101 se tomó de la dirección de becas para la dirección de contabilidad y finanzas debido a que el personal de becas del área contable se integró a la estructura de esta dirección

22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE 6,248.00 Ampliación de las partida 21101 y 21401 para compra de botellas de agua de beneficiarios de becas que acudieron a las instalaciones de este organismo a recogerla, el gasto fue mucho mayor al presupuestado debido al cambio de logística en la entrega de becas, este gasto se prorratea entre las diferentes unidades administrativas, en la partida 21101 de la dirección administrativa nos ajustaremos en la compra de material de oficina y en la partida 21401 de dirección de cartera se le había destinado recurso para el pago del servicio de impresión mismo que va en el capítulo 3000 que es de donde se tomará el recurso

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 137,645.60 A esta partida se le otorga suficiencia de la partida 33902 en la cual se nos otorgó una ampliación por parte del Estado de recursos pendientes de 2017, el cual utilizaremos para darle suficiencia a partidas que no teníamos presupuestadas y a las cuales es necesario otorgarles suficiencia por los gastos que nos ha generado la creación el nuevo instituto tanto a nivel de infraestructura como a nivel de cambio de logística, en esta partida se considera la compra de cristal claro templado para área de becas y dirección general

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO 99,259.74 A esta partida se le otorga suficiencia de la partida 33902 en la cual se nos otorgó una ampliación por parte del Estado de recursos pendientes de 2017, el cual utilizaremos para darle suficiencia a partidas que no teníamos presupuestadas y a las cuales es necesario otorgarles suficiencia por los gastos que nos ha generado la creación el nuevo instituto tanto a nivel de infraestructura como a nivel de cambio de logística, en esta partida se considera la adquisición de 31 hay 15 lámparas para empotrar en plafón para la primera y segunda etapa de área de becas y área común de este instituto

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS 13,300.00 Se amplía esta partida de 21401 y 21201 para compra de persianas de las direcciones de contabilidad y finanzas y dirección de extensión ya que las que se tenían estaban obsoletas, este movimiento no afectará las metas programadas ya que en las partidas a las que se les hizo reducción se tenía considera el pago del servicio de impresión siendo lo correcto la partida 33608

26101 COMBUSTIBLES -13,610.66 Reducción para dar suficiencia a la partida 22101 de la dirección de contabilidad y finanzas, se transfiere de la dirección de becas ya que el personal del área contable se integra a la dirección de contabilidad y finanzas y con el cambio de logística en la entrega de los programas se ha tenido que laborar tiempo extraordinario por lo que se ha generado mayor gasto, no se afectarán las metas programadas debido a que el movimiento se realizó dentro del mismo capítulo y se está cumpliendo con el programa de becas

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -2,869.36 Se realizó reducción para la partida 21401 para compra de tonner para dirección administrativa y para impresora de cheques de los programas de becas, en esta partida se tenía considerado el pago de refacciones para reguladores y FIPS, sin embargo por la necesidad de estos artículos se tuvo que realizar este movimiento, trataremos de ajustarnos en los gastos para cumplir con los programas y metas establecidos

32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO -8,000.00 Reducción para la partida 32901 de subdirección de cartera para pago de renta de carpas, sillas y abanicos que se requirieron para entrega de cheques de becas en Navojoa, con ello se cumple con el programa de entrega de becas, este recurso no estaba presupuestado debido a que hubo un cambio en la logística de entrega.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE 300,000.00 Ampliación de la partida 33902 que es una ampliación otorgada por el estado de un recurso que quedo pendiente de 2017, el cual estamos destinando para realizar pagos derivados de la creación del nuevo instituto y el cambio de logística en la manera de trabajar, el recurso transferido se utilizó para renta de vehículos que se utilizaron para ir a los diferentes municipios del estado a realizar la entrega de becas, se requirió rentar debido a que el parque vehicular es demasiado antiguo, y resultaba más costoso y menos seguro utilizarlo en lugar de rentar, con esto estamos cumpliendo con el programa de entrega de becas que se tenía programada

32901 OTROS ARRENDAMIENTOS 8,000.00 Ampliación de la partida 32301 donde se tiene recurso destinado para el pago de mobiliario que se utilizará en la feria regreso a clases en agosto de 2018, por lo que consideramos obtener mejores precios que el año pasado, y disponer del recurso para el pago de sillas, carpas y abanicos para entrega de cheque en la Cd. de Navojoa, con ello estamos cumpliendo con el programa de becas en tiempo y forma

33604 EDICTOS 12,500.00 Ampliación de la partida 34201 recurso propio de la dirección de cartera para pago de edictos necesarios en la dirección de cartera y recuperación, se dispone de la partida 34201 donde se tiene contemplado el pago de comisiones de abogados externos, consideramos tener suficiencia sin afectar los programas establecidos

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

33608 SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES 237,229.00.-

Ampliación de la partida 33902 que es una ampliación otorgada por el estado de un recurso que quedo pendiente de 2017, se destina al pago del servicio de impresión y copiado que originalmente se contempló en la partida 21201 y erróneamente en la 21401, sin embargo en la revisión del manual de programación y presupuestación vimos que esta era la partida correcta, se decidió tomar el recurso de esta partida ya que es un recurso que tenemos considerado para sufragar gastos no contemplados con la creación del nuevo instituto, lo que nos permitirá cumplir con las metas y programas establecidos ya que en el capítulo 2000 no nos otorgaron el recurso suficiente para realizar nuestras actividades.

33902 SERVICIOS INTEGRALES-1,833,088.84.-En esta partida el estado nos otorgó una ampliación con recurso de 2017, por lo que se determinó utilizar este recurso para cubrir gastos no contemplados derivados de la creación del nuevo instituto, sin afectar las metas programadas, se transfieren 136,253.6 a la partida 24501 para compra de cristal templado para área de becas en dos piezas, y puerta para dirección general en 3 piezas con el fin de brindar mejores espacios a los compañeros que se integran al nuevo instituto, así como crear una sala de espera en dirección general para que las personas que asisten se encuentren más cómodos y obtengan mayor discreción en los asuntos a tratar, a la partida 24601 se le transfirieron 99,259.74 para adquisición de 31 y 15 lámparas para empotrar en plafón de la nueva área de becas y área común para los empleados del instituto, 200,000 a la partida 51901 para adquirir pantalla de 85 pulgadas que se colocará en área de atención al público en la que se presentará información institucional, se darán a conocer los programas del instituto y servirá para que los acreditados sepan el tiempo estimado en que serán atendidos, así como la compra mobiliario y equipo para acondicionamiento de área común (se contempla un refrigerador, una parrilla eléctrica, un horno de microondas) un sistema de alarma inalámbrica que incluya detectores de humo y movimiento, apegándonos a lo solicitado por protección civil, debido a que el sistema de monitoreo con el que se contaba presenta fallas y es obsoleto para las nuevas necesidades del Instituto. Se transfieren 237,229 para el pago de servicio de copiado e impresión debido a que este gasto se programó en el capítulo 2000, sin embargo la partida correcta es la 33608, en el capítulo 2000 nos otorgaron muy poco recurso por lo que se decidió tomar recurso de esta partida para sufragar este gasto sin afectar metas programadas, 300,000 a la partida 32501 para renta de vehículos que se utilizaron para el personal que salió a los distintos municipios para entrega de cheques y cumplir con el programa de becas, 700,000 a la partida 35101 para pago de contratos con los cuales se realizaron las adecuaciones necesarias para la integración del personal de becas y la creación de la nueva área común para personal del instituto, 145,346.50 para la partida 37501 para pago de viáticos de personal que realizó la entrega de cheques de becas en el interior del estado, derivado del cambio de logística en la manera de trabajar, 15,000 para la partida 37101 para pago de pasaje área de la persona que acudió a reunión en CNBES para entrega de becas a estudiantes

34201 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR -12,500.00 Reducción para la partida 33604 por edictos requeridos por la dirección de cartera para realizar sus actividades, se transfiere de la partida 34201, donde se tiene suficiencia ya que se pagan las comisiones a gestores externos, sin afectar los programas establecidos

34701 FLETES Y MANIOBRAS 39,904.00 Ampliación de la partida 35101 para pago de fletes del traslado de cajas y archiveros del instituto de crédito educativo en la colonia Valle Grande al antiguo edificio de becas y estímulos educativos en la colonia Centenario

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES 660,096.00 Ampliación de la partida 33902 en la cual el estado nos otorgó una ampliación de recurso de 2017, por lo que se determinó utilizar este recurso para pago de gastos derivados de la creación del nuevo instituto y que no se tenían contemplados como lo son las adecuaciones que se realizaron en el interior del edificio con el fin integrar al personal de becas

36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES 796,797.88 Devolución de recursos que se tomó provisionalmente para pago de facturas de comunicación social en el mes de marzo, debido a que el estado nos otorgó la ampliación en el mes de junio con este recurso se pagó la difusión de los programas de becas y crédito educativo

36201 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS 252,000.00 Devolución de recursos que se tomó provisionalmente para pago de facturas de comunicación social en el mes de marzo, debido a que el estado nos otorgó la ampliación en el mes de junio con este recurso se pagó la difusión de los programas de becas y crédito educativo

36901 OTROS SERVICIOS DE INFORMACION 434,386.00 Devolución de recursos que se tomó provisionalmente para pago de facturas de comunicación social en el mes de marzo, debido a que el estado nos otorgó la ampliación en el mes de junio con este recurso se pagó la difusión de los programas de becas y crédito educativo

37101 PASAJES AEREOS 15,000.00 Ampliación de la partida 33902 en la cual nos otorgaron recursos de 2017 que estaremos utilizando para cubrir gastos derivados de la creación del nuevo Instituto, para pago de pasajes aéreos de personal que se trasladó a la Cd. de México a reunión en CNBES para entrega de becas a estudiantes

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

CUENTA PUBLICA 2018

Al 31 de diciembre 2018

37501 VIATICOS EN EL PAIS 145,346.50 Ampliación de la partida 33902 en la cual nos otorgaron recursos de 2017 que estaremos utilizando para cubrir gastos derivados de la creación del nuevo Instituto, para pago de viáticos de personal que se trasladó a los distintos municipios del estado para entrega de cheques de becas, la logística en la forma de trabajar cambió por lo que se genera un mayor gasto en la operatividad del programa, con ello se cumplirá con la metas programadas en el programa de becas

37502 GASTOS DE CAMINO -1,000.00 Reducción para la partida 37901 de subdirección de servicios a coordinación extensión sur para pago de cuotas requeridos en los diversos viajes que realiza la coordinación de extensión sur con el fin de tener una mejor coordinación con la dirección general, se ha tenido un gasto mayor debido a la integración de los programas y personal de becas

37901 CUOTAS 1,000.00 Ampliación de la partida 37502 de subdirección de servicios a coordinación extensión sur para pago de cuotas requeridos en los diversos viajes que realiza la coordinación de extensión sur con el fin de tener una mejor coordinación con la dirección general, se ha tenido un gasto mayor debido a la integración de los programas y personal de becas

44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS 10,000.00 ampliación para el programa de estudios a china el cual se cubre con recursos donados por el sector empresarial (CANACO)

51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 168,982.80 Reclasificación para pago de mobiliario para personal de becas que se integró al instituto, se reclasifica de la partida 51501 donde se tenía presupuestada la compra de equipo de dirección de infraestructura, sin embargo nos otorgaron poco recurso y no alcanzará para comprar lo programado, y debido a la prioridad de integrar al nuevo personal se realizó esta adquisición

51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -170,900.80 Reclasificación para la partida 51101 para pago de mobiliario para personal de becas que se integró al instituto, se toma de esta partida debido a que se tenía programada la compra de equipo de la dirección de infraestructura, sin embargo nos otorgaron muy poco recurso y no alcanzará para comprar todo por lo que se decidió darle prioridad al mobiliario de oficina

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION 201,918.00 Se transfiere de la partida 33902 que es un recurso que otorgó el estado de 2017, y se utilizará para sufragar gastos derivados de la creación del nuevo instituto por lo que se solicitó autorización a egresos para transferir recursos a esta partida para compra de pantalla de 85 pulgadas para atención al público en la que se presentará información institucional, se darán a conocer los programas del instituto y servirá para que los acreditados tengan un tiempo estimado en el que serán atendidos, así como alarma inalámbrica con detectores de humo y movimiento apegándonos a lo solicitado por protección civil debido a que el sistema de monitoreo con el que se contaba presenta fallas y es obsoleto para las nuevas necesidades del Instituto.

C.P ARGENTINA MENDEZ OTHON
DIRECTORADE CONTABILIDAD Y FINANZAS

C.P ELMA YAZMINA ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL